



ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE:
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE ECUADOR ECUCOMERPRO CÍA. LTDA.
CELEBRADA EL LUNES 31 DE MARZO DE 2015.

En Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2015, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Granda Centeno Oe7-02 y Pasaje dos, Urbanización "El Alcázar"; se instala la junta general extraordinaria de socios de la compañía COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE ECUADOR ECUCOMERPRO CÍA. LTDA., con la presencia del gerente general y representante del socio mayoritario de la compañía, señor Williams Hernán Hernández Paredes, Representante Legal del FECD y el presidente de la compañía doctor Juan Carlos Brito Ramos, por lo tanto dirige y preside ésta junta general extraordinaria y en calidad de secretaria Ad-hoc la señorita Jenny Quevedo.

El presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, se procede a instalar la sesión para tratar los puntos del día, contenidos en la convocatoria realizada y que según lo indicado en el reglamento fue comunicado a todos los socios, la misma que a continuación se transcribe:

CONVOCATORIA A JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
"COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE ECUADOR ECUCOMERPRO CÍA. LTDA."

Quito, 3 de marzo de 2015.

Se convoca a los socios de COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE ECUADOR ECUCOMERPRO CÍA. LTDA., a la junta extraordinaria de socios, que se llevará a cabo el día lunes 31 de marzo de 2015, en las oficinas ubicadas en la Av. Granda Centeno Oe7-02 y Pasaje dos, Urbanización "El Alcázar" de la ciudad de Quito a partir de las diez horas.

El orden del día a tratar será el siguiente:

1. Presentación y aprobación de estados financieros bajo NIIF's del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014.

Juan Carlos Brito Ramos
PRESIDENTE (hasta aquí la convocatoria).

Dirección:

Prolongación de la Avenida Granda Centeno. Urbanización El Alcázar. Pasaje 2 N° OE7- 02

PBX: 2468-441; Fax: 2469-765. Casilla 17-21-1018

Quito - Ecuador

www.caofec.com.ec

Inmediatamente se procede a dar lectura y desarrollo del primer y único punto:

1. Presentación y aprobación de estados financieros bajo NIIF's del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014.

De acuerdo a la normativa de la Superintendencia de Compañías es necesario dar a conocer y a aprobar mediante junta de socios los balances a presentarse bajo NIIF's y sus cambios respecto al ejercicio económico 2014, los cuales son explicados junto con los resultados obtenidos y de la mano del informe a la gerencia, por lo cual no hay objeción por parte de ningún socio presente y se ordena la presentación de los mismos a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los socios y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 13h00.



Juan Carlos Brito Ramos
Presidente



Jenny Quevedo
Secretaria Ad - hoc